

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR SA/005/98

ASUNTO: Entrega del Manual de Procedimientos de las Secretarías y Unidades Administrativas de la UNAM.

A LOS SEÑORES COORDINADORES, DIRECTORES
DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, CENTROS,
DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS
Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
Presente

Con la finalidad de que las entidades y dependencias de la Universidad cuenten con un documento uniforme y de aplicación general que regule la labor administrativa en la Institución, la Secretaría Administrativa de la UNAM, a través de la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos (DGNSA), elaboró el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LAS SECRETARÍAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, mismo que fue revisado y aprobado por las autoridades competentes de la Administración Central y Patronato Universitario, y sometido a la consideración de un grupo de Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa.

Las políticas y formatos contenidos en el Manual de Procedimientos son de carácter Institucional, por lo que deberán ser de observancia general, en tanto que la narrativa de los procedimientos fue descrita de tal forma que permita a las instancias realizar las adecuaciones necesarias conforme a las características propias de organización de cada una de ellas, en este sentido, el archivo del Manual y el instructivo correspondiente quedan a su disposición para que, a través del Sistema de Información Administrativa Universitaria (SIAU), puedan obtener una copia para su consulta y actualización. Si la dependencia o entidad realiza cambios en las políticas y/o procedimientos y estas modificaciones son de fondo (no de forma) los enviarán a la DGNSA para su revisión y registro correspondiente.

Por último, las dependencias, de conformidad con la Circular S.A. No. 6/93, continuarán remitiendo a la Dirección General de Normatividad sus Manuales de Procedimientos de las áreas sustantivas para revisión, dictaminación y registro.

Anexo a la presente se hace entrega de los cuatro tomos que integran el Manual.

A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D. F., agosto 14 de 1998

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. LEGROLDO PAASCH MARTINEZ